



Volante Político repartido en las calles de Lima el año 1825

Gratis.

INTERES NACIONAL.

EL interes particular de las facciones está en contradiccion con el bien público.

Elejir diputados para el congreso futuro por espíritu de partido, es sacrificar á la nacion abandonando el poder legislativo al interes y á las pasiones de algunos individuos.

Elejir diputados sin discernimiento es peor que entregar uno la administracion de sus bienes al primer desconocido que encuentre por acaso.

Dé la buena eleccion depende la prosperidad, y aun la ecsistencia de la República: así como de la mala provendrian sus atrasos ó su ruina.

Electores: ved lo que haceis. No os dejeis seducir ni sorprender de faccionarios. Oirèis preconizar á muchos como muy dignos de ser representantes de la nacion. Mas...; alerta! que entre ellos puede haber quienes aspiren á este cargo, el mas grave, el mas delicado, el mas difícil de desempeñarse y de la mayor trascendencia; pero faltos de las disposiciones necesarias, ó inducidos de miras sòrdidas y nocivas.

Un diputado debe ser un hombre que tenga amor al bien público, no aparente sino efectivo: luces para discernir lo mas acertado y conveniente, y carácter de integridad y de firmeza para no dejarse gobernar por ageno influjo: un hombre incapaz de rendirse al temor y á la esperanza: que esté libre de pretensiones ambiciosas, y á quien no puedan esclavizar las intrigas.

Elejid hombres de esta clase; y vuestra eleccion será acertada. De otra suerte, el edificio político se deplomará por culpa vuestra; y os cojerà á vosotros mismos debajo de sus ruinas, y serèis responsables de las resultas á Dios y á la nacion.

Lima 1825 Imprenta Administrada por J. Gonzalez.